

ECUACONSTRUCCION S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Periodo comprendido: Enero 1 a Diciembre 31 del 2014

En calidad de Comisario de la Compañía Ecuacostrucción S.A. y de acuerdo a la Ley de Compañías y estatutos vigentes me permito presentar el informe correspondiente a las políticas internas establecidas en los diferentes aspectos tanto laboral, contable y financiero.

En lo laboral no se ha realizado contrato laboral ya que para este año solo se contó con prestaciones de honorarios profesionales.

En el aspecto Contable, la empresa se maneja con el sistema GENESIS para el ingreso de las transacciones de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad vigentes. En lo Tributario se rescató las Obligaciones Tributarias y todas se han presentado a tiempo, estando la compañía al día.

Es todo lo que puedo informar a la Junta de Socios, particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Jorge Ponce Cevallos
COMISARIO